

## II. Autoridades y personal

### A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

#### CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

- 410** ACUERDO de 19 de diciembre de 2007, del Pleno del Consejo General del Poder Judicial, por el que se adscribe a la Magistrada doña María Gracia Martínez Camarasa, a la Sala de lo Social del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, con sede en Sevilla.

En ejecución de la Sentencia del Pleno de la Sala Tercera del Tribunal Supremo de 21 de noviembre de 2007, dictada en el recurso contencioso-administrativo número 407/2006, por acuerdo del Pleno del Consejo General del Poder Judicial de 19 de diciembre de 2007, se adscribe a la Magistrada doña María Gracia Martínez Camarasa a la Sala de lo Social del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, con sede en Sevilla.

Madrid, 19 de diciembre de 2007.-El Presidente del Consejo General del Poder Judicial, Francisco José Hernando Santiago.

- 411** ACUERDO de 19 de diciembre de 2007, del Pleno del Consejo General del Poder Judicial, por el que se adscribe al Magistrado don Andreu Enfedaque i Marco, a la Sala de lo Social del Tribunal Superior de Justicia de Cataluña.

En ejecución de la Sentencia del Pleno de la Sala Tercera del Tribunal Supremo de 21 de noviembre de 2007, dictada en el recurso contencioso-administrativo número 407/2006, por acuerdo del Pleno del Consejo General del Poder Judicial de 19 de diciembre de 2007, se adscribe al Magistrado don Andreu Enfedaque i Marco a la Sala de lo Social del Tribunal Superior de Justicia de Cataluña.

Madrid, 19 de diciembre de 2007.-El Presidente del Consejo General del Poder Judicial, Francisco José Hernando Santiago.

#### MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES Y DE COOPERACIÓN

- 412** ORDEN AEC/4001/2007, de 18 de diciembre, por la que se publica la resolución de la convocatoria de libre designación, para la provisión de puestos de trabajo.

Por Orden AEC/2541/2007, de 6 de agosto (B.O.E. 1-9-07), se anunció convocatoria para la provisión, por el sistema de libre designación, de puestos de trabajo en el Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 20.1.c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, y previo cumplimiento de la tramitación que exige el artículo 54 del R.D. 364/1995, de 10 de marzo,

Este Ministerio acuerda dar publicidad a la resolución de la convocatoria de referencia según se detalla en el anexo.

El régimen de toma de posesión del nuevo destino será el establecido en el artículo 48 del R.D. 364/1995, de 10 de marzo.

Contra esta Resolución que agota la vía administrativa, cabe recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses a partir del día siguiente a su publicación, ante los Juzgados Centrales de lo Contencioso-Administrativo con arreglo a lo dispuesto en el artículo 9.a) de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, y sin perjuicio de cualquier otro recurso que pudiera interponer.

Madrid, 18 de diciembre de 2007.-El Ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación, P. D. (Orden AEX/1001/2003, de 23 de marzo), la Subsecretaria de Asuntos Exteriores y de Cooperación, M.<sup>a</sup> Jesús Figa López-Palop.

#### ANEXO

##### Convocatoria: Orden AEC/2541/2007, de 6 de agosto (B.O.E. 1-9-07)

Puesto adjudicado			Puesto de procedencia			Datos personales adjudicatario/a				
N.º	Puesto	Nivel	Ministerio, centro directivo, provincia	Nivel	Complemento específico	Apellidos y nombre	NRP	Grupo	Cuerpo o Escala	Situación
1	Secretaría de Estado de Asuntos Exteriores Secretario Puesto de Trabajo N30 -4796003.	14	M.º de Administraciones Públicas. Delegación del Gobierno en Cataluña. Barcelona.	14	2.332,32	Asensi i Bonet, Mercé.	7350349413	C2	A1146	Activo.